

LIGA INFANTIL Y MAYORES 25/26

2ª JORNADA

FECHA: 20/21-12-2025

SEDE: Castellon P. Olímpica

HORARIO: 17:00/10:00 horas

GRUPOS:

CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN (CONTROLES INFANTIL):

Categoría masculina y femenina: nacid@s en 2012, 2011

CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN (CONTROLES JUNIOR Y MAYORES):

Categoría masculina y femenina: nacid@s en 2010 y anteriores

PROGRAMA DE PRUEBAS:

1ª/3ª/ 5ª JORNADA				2ª/4ª/ 6ª JORNADA			
1ª SESION		2ª SESION		1ª SESION		2ª SESION	
1	400L Masc.	1	800L Fem.	1	200Bz Fem.	1	200 Ei Masc.
2	400L Fem.	2	800L Masc.	2	200Bz Masc.	2	200 Ei Fem.
3	200 Ei Masc.	3	100Ei* Fem.	3	200L Fem.	3	400L Masc.
4	200 Ei Fem.	4	100Ei* Masc.	4	200L Masc.	4	400L Fem.
5	50M Masc.	5	200Bz Fem.	5	400Ei Fem.	5	50M Masc.
6	50M Fem.	6	200Bz Masc.	6	400Ei Masc.	6	50M Fem.
7	100Bz Masc.	7	50L Fem.	7	100E Fem.	7	100Bz Masc.
8	100Bz Fem.	8	50L Masc.	8	100E Masc.	8	100Bz Fem.
9	1500L Masc.	9	100E Fem.	9	100Ei* Fem.	9	50E Masc.
10	1500L Fem.	10	100E Masc.	10	100Ei* Masc.	10	50E Fem.
11	50E Masc.	11	400Ei Fem.	11	50Bz Fem.	11	100L Masc.
12	50E Fem.	12	400Ei Masc.	12	50Bz Masc..	12	100L Fem.
13	100L Masc.	13	50Bz Fem.	13	100M Fem.	13	200M Masc.
14	100L Fem.	14	50Bz Masc..	14	100M Masc.	14	200M Fem.
15	200M Masc.	15	100M Fem.	15	50L Fem.	15	200E Masc.
16	200M Fem.	16	100M Masc.	16	50L Masc.	16	200E Fem.
17	200E Masc.	17	200L Fem.	17	800L Fem.	17	1500L Masc.
18	200E Fem.	18	200L Masc.	18	800L Masc.	18	1500L Fem.

*SOLO EN PISCINA DE 25 mts.

PARTICIPACIÓN:

- Para poder participar será imprescindible estar en posesión de la licencia federativa correspondiente a la presente temporada.
- L@s nadador@s podrán nadar un máximo de 2 pruebas individuales por sesión.
- Los clubes podrán inscribir tant@s deportistas como quieran.
- No se admitirán marcas anteriores al 1 de Enero de 2023.
- Los gastos de arbitraje serán compartidos por los clubes participantes según normativa económica 2025-2026 (<https://www.fncv.es/web/es/normativas>)
- Ante una posible duración excesiva de las sesiones (más de 3 horas), tendrán preferencia en la participación los clubes que hayan sido organizadores de competiciones federativas. Además, y si fuera necesario, la FNCV se reserva el derecho a limitar el número de series.

PROCESO DE INSCRIPCIÓN:

Las inscripciones de las pruebas se realizarán a través de la plataforma FEDERATIO de la RFEN.. El club deberá enviar el archivo PDF de las inscripciones generado por FEDERATIO a: competicionnatacion@fncv.es antes de las 16:00 horas del viernes de la semana anterior a la competición. El fichero no se podrá enviar una vez pasado este tiempo.

- Bajas: Una vez finalizado el periodo de inscripción, en un plazo máximo de 2 días laborales, las inscripciones asociadas estarán disponibles desde la aplicación NatacionApp. Todas las bajas que se realicen una vez estén publicadas las inscripciones se deben de realizar por la aplicación, aquellas que se realicen antes de las 12 horas del miércoles anterior a la competición, no se tendrán en cuenta a efectos de distribución de gastos arbitrales. Una vez finalizado el plazo anterior, se generarán las series con las inscripciones definitivas, que sí contabilizarán.

- Bajas durante la competición: Todas las bajas durante la celebración de la competición se realizarán a través de la aplicación NatacionApp, a través de una solicitud. ésta se aceptará siempre y cuando se realice dentro del plazo establecido, 60 minutos antes del comienzo de cada sesión. Los equipos no adscritos a la FNCV deberán de comunicar cualquier baja con la mayor antelación posible a competicionnatacion@fncv.es

-Composición de relevos: la composición de relevos para se realizará siempre a través de la aplicación. La aplicación sólo acepta una vez la composición, en caso de necesitar su modificación (dentro del plazo marcado por normativa), deberá acudir a mesa de secretaría.

FÓRMULA DE COMPETICIÓN:

A)De la competición:

-Todas las series se configurarán por marcas acreditadas.

-Las pruebas se disputarán en formato contrarreloj.

-El comité arbitral convocará el jurado necesario para que la competición transcurra con la oficialidad que corresponde según reglamento. En este caso, la FNCV y su comité arbitral tendrá potestad para ajustar estos jurados en función de la participación y la tipología de esta.

B)De la puntuación:

Controles Infantil

-Pruebas individuales: sólo se tendrán en cuenta, como máximo, las dos mejores marcas registradas por club, por un lado, en categoría femenina y, por otro, en categoría masculina, de los dos años de nacimiento.

-En las pruebas individuales puntuarán l@s nadador@s incluidos en cada clasificación de la siguiente manera: 38, 35, 33, 32, 31, 30, 29... y así sucesivamente, hasta 1 punto. Cuando un club tenga más de dos nadador@s clasificad@s, l@s situad@s después, es decir 4º, 5º, 6º, etc., no serán computados, trasladando su puntuación al siguiente deportista en la clasificación que no sea de ese mismo club.

-En caso de igualdad de tiempo, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador@. De manera similar se procederá en el caso de que l@s empatad@s fueran equipos de relevos de distintos clubes.

Controles Junior y Absoluto

Aunque no existe una liga como tal, la clasificación de las puntuaciones de estas categorías si tendrá valor para acceder a la Copa Autonómica de 2ª División en la temporada posterior. Esta clasificación saldrá de la suma de puntos de la liga infantil, más los puntos conseguidos por l@s nadador@s junior más los puntos conseguidos por l@s nadador@s de categoría absoluta, en sus 3 primeras jornadas de competición.

-Pruebas individuales: sólo se tendrán en cuenta, como máximo, las dos mejores marcas registradas por club, por un lado, en categoría femenina y, por otro, en categoría masculina, sin tener en cuenta los años de nacimiento.

-En las pruebas individuales puntuarán l@s nadador@s incluidos en cada clasificación de la siguiente manera: 38, 35, 33, 32, 31, 30, 29... y así sucesivamente, hasta 1 punto. Cuando un club tenga más de dos nadador@s clasificad@s, l@s situad@s después, es decir 4º, 5º, 6º, etc., no serán computados, trasladando su puntuación al siguiente deportista en la clasificación que no sea de ese mismo club.

-En caso de igualdad de tiempo, y siempre que tengan derecho a puntuar, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores empatados. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador@. De manera similar se procederá en el caso de que l@s empatad@s fueran equipos de relevos de distintos clubes.

C)De la clasificación:

Controles Infantil

- La clasificación se configurará con el cómputo total de puntos obtenidos durante las 4 jornadas.
- La F.N.C.V. elaborará una clasificación autonómica por equipos, sexo y año de nacimiento, basada en el cómputo de los puntos obtenidos en todas las pruebas.
- En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.
- Las clasificaciones serán publicadas en la página web de la F.N.C.V en cuanto el sistema de puntuación lo permita. En el caso de que alguna de las sesiones se realizase en piscina de 50 metros, antes de realizar la puntuación, se procederá a la conversión a piscina de 25 metros.

Controles Junior y Absoluto

Sólo se publicarán los resultados obtenidos hasta el 3er control disputado, pues son los resultados que se tienen en cuenta para el acceso a la copa autonómica de 2ª división. Esta clasificación no es relevante a efectos de clasificación general para los clubes.

D) De la premiación:

- Trofeo de primer club clasificado de la Liga Infantil 2025-2026. Esta puntuación saldrá de la suma de los equipos masculinos y femeninos de los dos años de nacimiento.
- Trofeo de segundo club clasificado de la Liga Infantil 2025-2026. Esta puntuación saldrá de la suma de los equipos masculinos y femeninos de los dos años de nacimiento.
- Trofeo de tercer club clasificado de la Liga Infantil 2025-2026. Esta puntuación saldrá de la suma de los equipos masculinos y femeninos de los dos años de nacimiento.
- En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.
- La entrega de Trofeos se realizará durante la Gala FNCV 2026-2027.

-FNCV, Departamento de Competición-
Valencia, 1 de Octubre de 2025